-TOMA DE POSESIÓN-

Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) - Secretaría General
Plaza Mayor, 3 – 28220 Majadahonda – Teléfono 91-6349100

DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PATRIMONIALES DE LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

Nombre y apellidos JOSE RODRIGUEZ CUADRADO

Denominación del cargo	**Fecha de nombramiento**
CONCEJAL	15-06-2019

1.- Declaración de bienes patrimoniales

1.1 Patrimonio inmobiliario:

Clase (1)	Tipo (2)	Descripción y provincia de localización	% de participación	Fecha de adquisición	Valor catastral

(1) Clase de Bien: R: Rústico; U: Urbano
(2) Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien; D: Derecho real de uso y disfrute; C: Concesión administrativa.

1.2 Patrimonio mobiliario:

Clase (3)	Número	Descripción	Porcentaje	Fecha de adquisición
1	1	SEGURO DE VIDA	100%	5/6/2019
3	64,17	COBAS SELECCION FI	100%	01/02/2019
3	934,41	JAPAN DEEP VALUE FI	50%	12/09/2018
3	40,56	AZVALOR INTERNACIONAL FI	50%	2/04/2019
4	9000	NGD - NEW GOLD	100%	24/8/2018
4	24860	ARYN - ARYZTA	100%	19/11/2018
3	52	ETF V USD VANGUARD	100%	29/5/2019
5	1	LANCIA DELTA 1.6 TDI	100%	12/12/2010

(3) Clase de Bien: 1: Seguros de Vida; 2: Planes de Pensiones; 3: Participaciones en Sociedades; 4: Acciones en Sociedades; 5: Vehículos, embarcaciones o aeronaves (marca y modelo); 6: Muebles, cuadros y objetos artísticos de especial valor; 7: otros bienes muebles.

1.3 Deudas y obligaciones:

Clase	Descripción

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Registro de Intereses" cuya finalidad es conocer los bienes y causas de posible incompatibilidad y actividades, los cuales servirán para su publicación en la forma establecida en el Acuerdo Plenario de 29/02/2012 con los requisitos que a tal fin se establecen en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, siendo el responsable del fichero la Secretaría General , todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.